

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público el cese de D. Ignacio Martín San Vicente como miembro de la Comisión Ejecutiva Delegada de la Sociedad, conforme acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 21 de diciembre de 2011.

La Comisión Ejecutiva Delegada quedará compuesta por parte de los siguientes miembros del Consejo de Administración:

Comisión Ejecutiva Delegada:

Presidente: Don Antonio Mª PRADERA JAUREGUI;

Vocal: ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L. (representada por Doña Goizalde Egaña Garitagoitia); y

Vocal: Don Francisco José RIBERAS MERA.

Bilbao, a 21 de diciembre de 2011.

Roberto Alonso Ruiz.  
Secretario del Consejo de Administración